



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 05 de julio de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJIC-PJ

VISTO: El Oficio N° 000211-2023-USJ-GAD-CSJIC-PJ remitido por la *Jefa de la Unidad de Servicios Judiciales de esta Corte Superior de Justicia*, Abg. Marilú Andía Machahuay; y, *Secretaria Técnica de la Comisión Distrital del Programa Nacional de Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia e tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Ica*; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- De las facultades del Presidente de Corte. Que, la Corte Superior de Justicia de Ica, mediante Resolución Administrativa N° 114-2012-CEPJ de fecha veinte de junio del año dos mil doce, se constituyó en Unidad Ejecutora a partir del Ejercicio Fiscal 2013. Así pues, en esta Unidad Ejecutora el Presidente de la Corte Superior de Justicia, representa y dirige la política del Poder Judicial en el ámbito de su distrito judicial, ello conforme lo establecen los incisos 1) y 3), artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3), artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que Operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

SEGUNDO.- Del pedido realizado por la Jefa de la Unidad de Servicios Judiciales de esta Corte Superior de Justicia. Que, mediante Oficio N° 0002011-2023-USJ-GAD-CSJIC-PJ la referida funcionaria, en su condición de Secretaria Técnica de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, refiere que la Comisión Distrital de Género de esta Corte Superior de Justicia viene ejecutando diversas actividades virtuales en cumplimiento del Plan de Trabajo – Periodo 2023, para lo cual SOLICITA la autorización correspondiente y el apoyo de la Oficina de Imagen para la presentación de los cursos virtuales, cuya disertación se ha previsto desarrollar mediante el aplicativo “Google Hangouts Meet”, conforme a la siguiente programación:

ACTIVIDAD	PONENTE	FECHA Y HORA	DIRIGIDO A
“APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GENERO EN CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR”	Dr. SANDRA NATALI VILLA HUMPIRI. JUEZA SUPERIOR TITULAR – Presidenta de la Sala Superior Mixta Descentralizada de Canchis - Sicuani	12 de julio de 2023, a horas 5:00 pm “Google Hangouts Meet”	Magistrados, personal judicial, operadores de justicia, abogados y estudiantes de derecho





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica

Así las cosas, este Despacho de Presidencia considera atendible lo solicitado por la Secretaria Técnica de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad respecto a la realización de las actividades arriba citadas, debiéndose además emitir acto administrativo que autorice la realización de las mismas, de acuerdo a la especificaciones brindadas para dicho fin.

Que, estando a los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas en los incisos 3) y 9) del artículo 90º del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **SE RESUELVE:**

Artículo Primero.- AUTORIZAR la realización de la actividad virtual propuesta por la Comisión Distrital de Género de esta Corte Superior de Justicia, continuando con las diversas actividades en cumplimiento al Plan de Trabajo – Periodo 2023, conforme al detalle abajo indicado:

ACTIVIDAD	PONENTE	FECHA Y HORA	DIRIGIDO A
“APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GENERO EN CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR”	Dr. SANDRA NATALI VILLA HUMPIRI. JUEZA SUPERIOR TITULAR – Presidenta de la Sala Superior Mixta Descentralizada de Canchis - Sicuani	12 de julio de 2023, a horas 5:00 pm “Google Hangouts Meet”	Magistrados, personal judicial, operadores de justicia, abogados y estudiantes de derecho

Artículo Segundo.- DISPONER que la Oficina de Imagen Institucional de esta Corte Superior de Justicia, brinde el apoyo requerido y difunda el presente documento a conocimiento de magistrados, personal jurisdiccional y administrativo de esta Corte Superior de Justicia,

Artículo Tercero.- A CONOCIMIENTO de la Gerencia de Administración Distrital, Jefatura de ODECMA – ICA, Jefe de Unidad de Servicios Judiciales, Coordinadora de Personal, Jefatura de la ODECMA, Oficina de Imagen Institucional e interesados..- **Regístrese, Publíquese, Comuníquese y cúmplase.-**

Documento firmado digitalmente

OSMAR ANTONIO ALBUJAR DE LA ROCA
Presidente de la CSJ de Ica
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica

OAD/mvb

